

A. MARCO DE RESULTADOS PARA 2012/13

El marco de resultados para el bienio 2012/13:

1. Proporciona por primera vez una visión estratégica de los resultados y los recursos por meta estratégica. Esto va unido a la tradicional estructura por programas que se ha mantenido en la propuesta. Además, se ha incluido un panorama general de la cuota presupuestaria asignada al desarrollo por cada resultado previsto (la incorporación de la dimensión de desarrollo).
 - Orientación proporcionada por los Estados miembros por medio de sus respuestas al cuestionario sobre el presupuesto por programas.
 - Contexto estratégico general proporcionado por el plan estratégico a mediano plazo y los comentarios de los Estados miembros reflejados en el informe de las Asambleas de 2010 y su Anexo.
 - Presupuesto y cuota asignada al desarrollo por resultado previsto, compilados al nivel de la planificación de los programas (método ascendente).
 - Consolidación de los resultados que han de alcanzarse en 2012/13 (eliminando los resultados duplicados y trasladándolos del nivel de programa al de la Organización) que da como resultado un total de 60 resultados previstos para 2012/13 en comparación con los 139 de 2010/11.
 - Integración de la dimensión de desarrollo y de los proyectos de la Agenda para el Desarrollo en el presupuesto por programas de conformidad con los mecanismos aprobados por las Asambleas de la OMPI en 2010.
2. Facilita el examen por parte de los Estados miembros de la utilización de los recursos de la Organización para alcanzar los resultados.
3. Proporciona un panorama general transparente de las contribuciones de los programas a los resultados previstos a nivel de la Organización.
 - “Unidos en la acción”: no habrá más compartimentos estancos.
4. Contiene unos parámetros más eficaces de evaluación del rendimiento (indicadores de rendimiento, referencias de base y objetivos coherentes). Estos elementos facilitarán y fortalecerán la presentación a los Estados miembros de informes sobre el rendimiento basados en los resultados.

A continuación figuran los cambios efectuados a nivel de los programas

- Las Pymes se han integrado en el Programa 1 (Innovación y Derecho de patentes). Asimismo estarán vinculadas al Programa 2 (Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas). Todos esos elementos (innovación, marcas y dibujos y modelos) son esenciales para fomentar la competitividad y lograr que las Pymes participen más eficazmente en el sistema mundial de P.I.
- Se han trasladado las actividades de innovación y transferencia de tecnología del Programa 18 (La P.I. y los desafíos mundiales) al Programa 1 (Innovación y Derecho de patentes).
- Se ha creado un nuevo Programa 13 (Bases de datos mundiales – Patentscope, Base Mundial de Datos sobre Marcas) haciendo hincapié en la atención que presta la Organización a desarrollar una infraestructura mundial de P.I.

- Nuevo Programa 31 (Sistema de La Haya): se ha dado una mayor proyección al sistema de La Haya para poner de manifiesto el interés por promover un uso más amplio del sistema.

B. DESARROLLO

Definición

“Los gastos se consideran como *gastos destinados a desarrollo*, únicamente cuando el beneficiario es un país en desarrollo y no están disponibles los gastos equivalentes para países desarrollados”¹

En esto no se tiene en cuenta la cuota asignada al desarrollo de los resultados relacionados con los servicios de la OMPI que benefician a todos los Estados miembros (en particular en el marco de la meta estratégica II).

Cuota asignada al desarrollo

En la propuesta de presupuesto por programas de 2012/13, la cuota asignada al desarrollo aumenta del 19,4% al 21,7% en comparación con el bienio anterior.

Esto representa un aumento de 20,3 millones de francos suizos, es decir, se pasa de 120,2 millones en 2010/11 a 140,5 millones en la propuesta de presupuesto por programas para 2012/13: un aumento del 16,9%.

Actividades de desarrollo en 2012/13 (en miles de francos suizos)

Programs (relevant shares of program resources)	2010/11 Approved Budget*	2010/11 Budget after transfers*	2012/13 Proposed Budget*	2012/13 Development Agenda	2012/13 Total w/Development Agenda
1 Patent Law and Innovation	4,729	8,739	12,562	1,780	14,342
2 Trademarks, Industrial Designs and Geographical Indications	1,493	2,136	2,486	-	2,486
3 Copyright and Related Rights	5,459	8,476	14,492	-	14,492
4 Traditional Knowledge, Traditional Cultural Expressions and Genetic Resources	6,443	5,959	6,322	-	6,322
5 The PCT System	4,052	2,768	5,453	-	5,453
6 Madrid, and Lisbon Systems	2,368	1,864	4,821	-	4,821
7 Arbitration, Mediation and Domain Names	-	-	303	-	303
8 Development Agenda Coordination	5,337	5,269	4,788	-	4,788
9 Africa, Arab, Asia and the Pacific, Latin America and the Caribbean Countries, Least Developed Countries	42,178	35,534	34,024	1,078	35,102
10 Cooperation with Certain Countries in Europe and Asia	6,111	6,460	6,439	-	6,439
11 The WIPO Academy	10,193	9,492	9,822	510	10,332
12 International Classifications and Standards	419	197	1,213	-	1,213
13 Global Databases	-	138	1,126	-	1,126
14 Services for Access to Knowledge	1,493	1,224	5,140	1,898	7,038
15 Business Solutions for IP Offices	4,653	5,712	7,813	-	7,813
16 Economics and Statistics	2,236	2,621	359	1,149	1,508
17 Building Respect for IP	2,608	3,017	2,437	-	2,437
18 IP and Global Challenges	4,744	3,914	4,538	-	4,538
19 Communications	11,591	11,877	7,376	-	7,376
20 External Relations, Partnerships and External Offices	2,440	4,840	4,563	-	4,563
21 Executive Management	-	-	2,102	-	2,102
22 Program and Resource Management	-	-	605	-	605
26 Internal Oversight	-	-	1,741	-	1,741
TOTAL	118,548	120,236	140,523	6,415	146,939
Resources devoted to development activities as % of total budget	19.2%	19.4%	21.7%		

*Excludes Development Agenda project resources

¹ En concordancia con la práctica anterior, entre los gastos destinados a desarrollo figuran asimismo los gastos correspondientes a países con economías en transición.

Agenda para el Desarrollo

En el cuadro que figura a continuación se exponen los recursos estimados para proyectos de la Agenda para el Desarrollo.

Proyectos de la Agenda para el Desarrollo – resumen de recursos necesarios en 2012/13
 (en miles de francos suizos)

Projects	Programs	2012/13 Total Budget			
		Project Personnel		Non-Personnel	Total
		Number	Cost		
Patents and Public Domain ²	Program 1	-	-	128	128
IP and Technology Transfer: Common Challenges - Building Solutions ¹	Program 1	3	300	617	917
Open Collaborative Projects and IP-Based Models ¹	Program 1	1	161	574	735
	Program 16	-	-	30	30
IP and Product Branding for Business Development in Developing Countries and Least-Developed Countries (LDCs) ¹	Program 9	-	-	120	120
South-South Cooperation on IP and Development among Developing Countries and LDCs ²	Program 9	1	202	755	958
Pilot Project for the Establishment of "Start-Up" National IP Academies ³	Program 11	-	-	510	510
Developing Tools for Access to Patent Information ³	Program 14	-	-	292	292
Specialized Databases' Access and Support ³	Program 14	4	1,006	600	1,606
IP and Socio-Economic Development ¹	Program 16	1	252	592	844
IP and Brain Drain ²	Program 16	1	126	150	276
Total		11	2,047	4,368	6,415
Reserve funded Development Agenda Projects					7,902
2010/11 Regular Budget funded Development Agenda projects					6,109
Total Resources allocated to Development Agenda projects (since 2009)					20,427

¹Approved by CDIP.

²Subject to CDIP approval.

³Subject to evaluation of Phase 1 and subject to CDIP approval of Phase 2.

Integración

- uno de los objetivos del proceso de planificación bienal para 2012/13 ha sido integrar la dimensión de desarrollo en todas las metas estratégicas y los programas pertinentes de la Organización en concordancia con las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo. Esto se pone de manifiesto por el hecho de que todas las metas estratégicas y 40 de los 60 resultados previstos tienen una cuota asignada al desarrollo.
- Los proyectos y las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo se han integrado en todos los programas pertinentes y quedan reflejados como parte de las estrategias de ejecución de los programas (reflejando el carácter horizontal de la meta estratégica III: Facilitar el uso de la P.I. en aras del desarrollo y en concordancia con el proceso presupuestario aplicado a los proyectos propuestos por el CDIP para dar aplicación a las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo, aprobado por las Asambleas de la OMPI en 2010²).
- Las Oficinas Regionales, y las Divisiones de Determinados Países de Europa y Asia y de Países Menos Adelantados (PMA) siguen siendo responsables fundamentalmente de los dos resultados previstos relativos a las estrategias nacionales de P.I. y al fortalecimiento de capacidades.

² A/48/5/Rev.

- Se han integrado dos resultados previstos, a) fortalecer las instituciones de P.I. (modernización de las oficinas de P.I., Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI) y oficinas de transferencia de tecnología (OTT) y b) asesoramiento legislativo, en los sectores sustantivos (Programas 1, 2, 3, 14 y 15) responsables de la prestación de los servicios, en estrecha relación con las Oficinas Regionales, y las Divisiones de Determinados Países de Europa y Asia y de PMA, de conformidad con las estrategias y planes nacionales.

Modelo de planificación y ejecución

El modelo de planificación y ejecución tiene por fin garantizar la prestación constante y armonizada de los servicios a los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición.

- Los planes nacionales tienen por fin fomentar la participación de los Estados miembros en el proceso de planificación por medio de las consultas, el diálogo estratégico sobre las necesidades y las aportaciones de los Estados miembros.
- La ejecución de las actividades de desarrollo se efectuará de conformidad con los planes nacionales. Esto supone un cambio en relación con el enfoque actual de dar respuesta a peticiones concretas para adoptar un enfoque más estratégico en función de las necesidades.
- Los planes nacionales entrarán en funcionamiento durante el bienio 2012/13. El proceso de planificación permitirá la flexibilidad necesaria para garantizar que se tengan en cuenta las prioridades a medida que surjan.

C. ASPECTOS FINANCIEROS

La cifra de ingresos asciende a 647,4 millones de francos suizos. Esto representa un aumento del 4,7% en relación con 2010/11.

La propuesta de presupuesto por programas resulta equilibrada: déficit cero.

Asimismo, representa un crecimiento nominal cero en las contribuciones de los Estados miembros.

Medidas de gestión financiera adoptadas:

- Eliminación de superposiciones y duplicaciones.
- Eficacia en función de los costos y evaluación de las necesidades reales (incluido el examen del gasto no ejecutado en el bienio actual).
- No se crearán nuevos puestos ni aumentará el número total de empleados durante el nuevo bienio. Se hará hincapié en consolidar los recursos humanos existentes, gestionar el rendimiento y fomentar la convergencia entre el personal y las necesidades existentes.
- Se propone emprender en el bienio siguiente la regularización de empleados temporeros aprobada por los Estados miembros que afectará a 60 de los 156 puestos cuya regularización fue aprobada en principio por los Estados miembros a fin de ser ejecutada a lo largo de cinco años.
- Consolidación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en los distintos programas; Servicio de Sistemas de Información del PCT y del sistema de Madrid y otras esferas.
- Limitación de las reclasificaciones y las regularizaciones.
- Moderación en la subcontratación externa sobre la base de un análisis estructurado de costos y beneficios.

Recursos extrapresupuestarios

A fin de fomentar la transparencia, se ha indicado programa por programa el importe de recursos extrapresupuestarios que se calcula que están disponibles para las actividades programáticas.

Aumento del gasto

Fuerte presión al alza de los costos debido a los factores siguientes:

Sistemas internacionales de registro

- El aumento de la demanda de los sistemas internacionales de registro, que exige nuevos servicios (por ejemplo, los idiomas asiáticos)
- La promoción de los sistemas internacionales de registro para ampliar la cobertura geográfica y el uso
- La mejora de los servicios prestados (TIC)

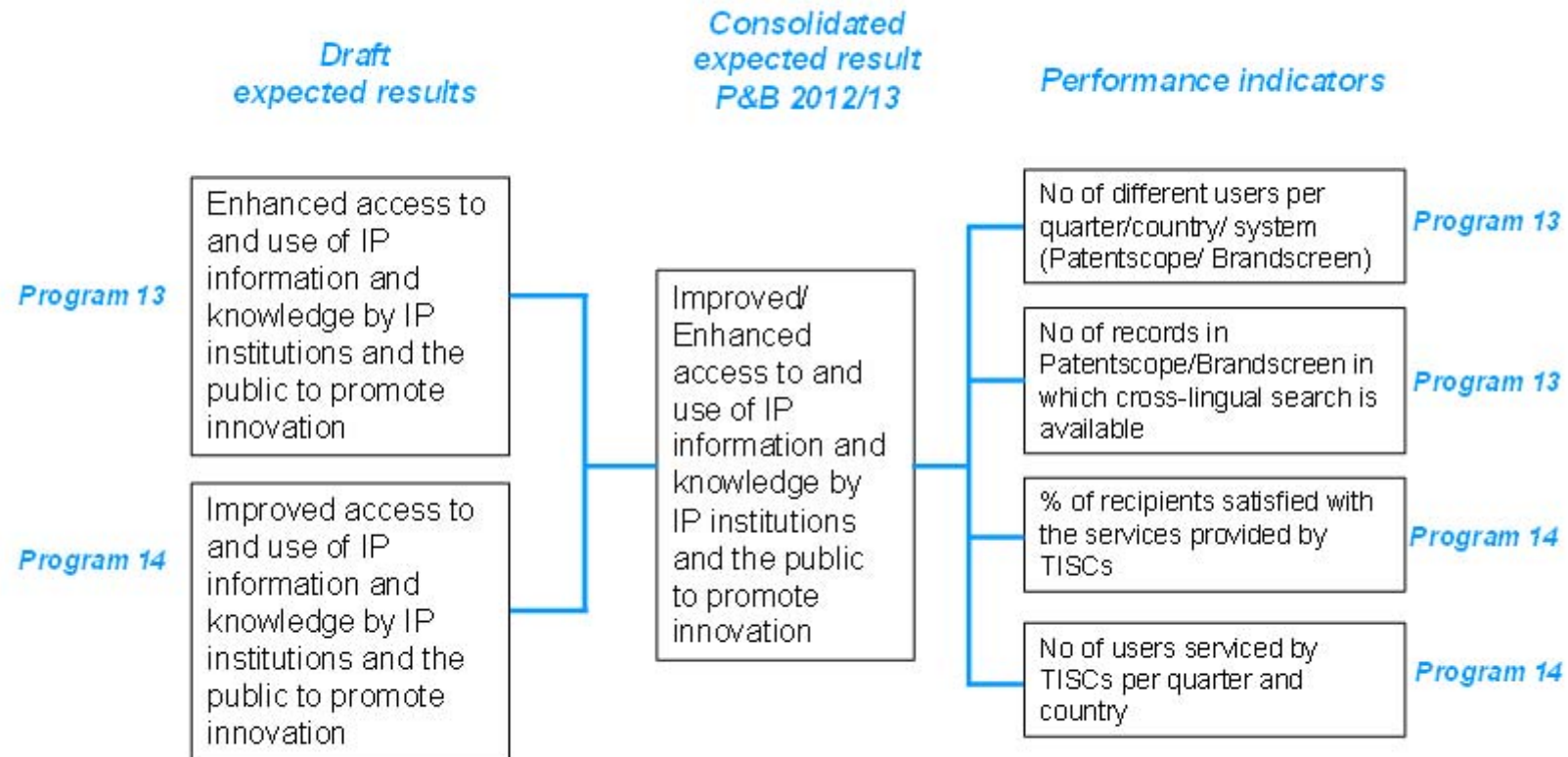
Otras prioridades

- Avances en esferas normativas de la P.I.
- Infraestructura mundial de P.I.
- Atender la demanda creciente de servicios relacionados con el desarrollo
- Inversiones estratégicas de TIC
- Aumento de los costos de apoyo (principalmente, locales y seguridad)
- Aumento de los costos del personal existente durante el bienio siguiente (incluidos los aumentos reglamentarios).

Sin embargo, se ha contenido el aumento de gastos propuesto al nivel del aumento de los ingresos.

Ejemplo de consolidación de los resultados previstos

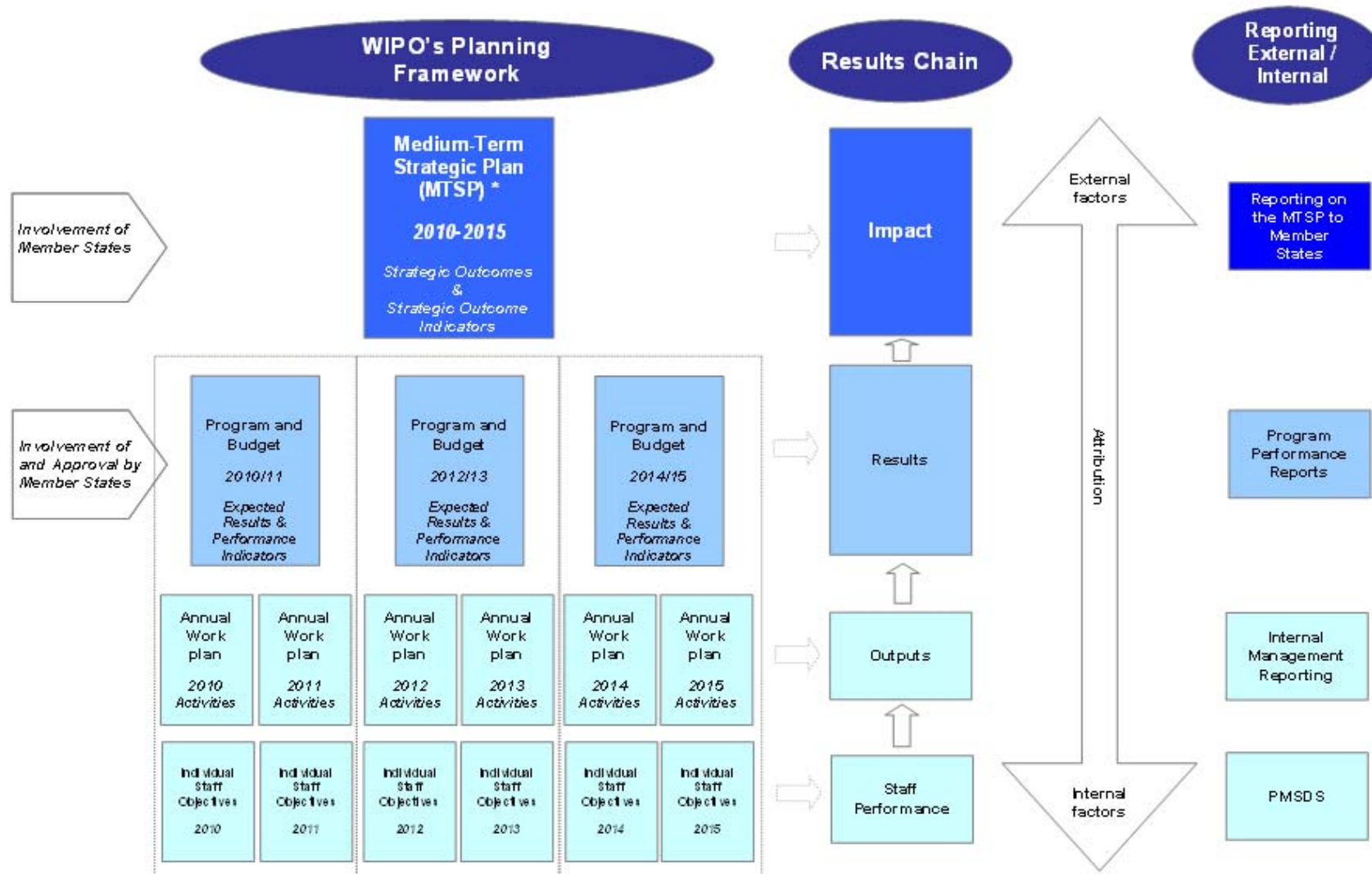
Meta estratégica IV: Coordinación y desarrollo de la infraestructura mundial de P.I.



Integración del asesoramiento en materia legislativa y fortalecimiento de las instituciones de P.I.

Mainstreaming Strategic Goal III - Facilitating the Use of IP for Development & Development Agenda	Strategic Goal I: Balanced Evolution of the International Normative Framework for IP	Strategic Goal III: Facilitating the Use of IP for Development	Strategic Goal IV: Coordination and Development of Global IP Infrastructure
	<p>Enhanced cooperation/greater consultation among Member States on further developing balanced policy and normative frameworks for the international patent system, trademarks, industrial designs, geographical indications, copyright and related rights, TK, TCEs and GPs Proposed Budget 12/13: 15,250 Development share: 7,203</p> <p>Evidence-based decision making on copyright issues Proposed Budget 12/13: 2,754 Development share: 2,754</p> <p>Tailored and balanced IP legislative, regulatory and policy frameworks Proposed Budget 12/13: 9,700 Development share: 9,530</p> <p>Increased protection of State emblems and names and emblems of international intergovernmental Organizations Proposed Budget 12/13: 550 Development share: 37</p>	<p>Clearly defined and coherent national innovation and IP policies, strategies and development plans consistent with national development goal and objectives Proposed Budget 12/13: 10,570 Development share: 10,570</p> <p>Enhanced human resource capacities able to deal with the broad range of requirements for the effective use of IP for development in developing countries, LDCs and countries with economies in transition Proposed Budget 12/13: 35,922 Development share: 35,457</p> <p>Easier access to IP education Proposed Budget 12/13: 3,003 Development share: 3,003</p> <p>Upgraded IP Management skills for businesses Proposed Budget 12/13: 843 Development share: 843</p> <p>DA principles further mainstreamed into the Organization's programs and activities Proposed Budget 12/13: 4,199 Development share: 4,199</p> <p>Effective planning, implementation, monitoring, evaluation and reporting on the DA recommendations Proposed Budget 12/13: 1,220 Development share: 1,220</p> <p>Enhanced understanding of the DA by Member States, IGOs, civil society and other stakeholders Proposed Budget 12/13: 1,523 Development share: 1,523</p> <p>Recognition by Member States, communities, organizations and other stakeholders of the relevance and effectiveness of WIPO's resources, programs and tools Proposed Budget 12/13: 825 Development share: 771</p> <p>New or strengthened cooperation mechanisms, programs and partnerships in LDCs Proposed Budget 12/13: 1,517 Development share: 1,517</p> <p>Increased technical capacity of SMEs to successfully use IP to support innovation and commercialization Proposed Budget 12/13: 5,253 Development share: 5,253</p> <p>Increased extra-budgetary resources available for IP for development, either through direct contributions to WIPO or access to other external funding mechanisms Proposed Budget 12/13: 1,700 Development share: 1,420</p>	<p>Updated and globally accepted system of international classifications and WIPO standards to facilitate access, use and dissemination of IP information among stakeholders in the world Proposed Budget 12/13: 6,032 Development share: 1,213</p> <p>Enhanced access to, and use of, IP information and knowledge by IP institutions and the public to promote innovation and increased access to protected creative works and creative works in the public domain Proposed Budget 12/13: 14,874 Development share: 12,478</p> <p>Increase dissemination of digitized patent collections of national/global offices of WIPO Member States Proposed Budget 12/13: 1,210 Development share: 302</p> <p>Timeliness of Patent office updates regarding PCT applications Proposed Budget 12/13: 2,159 Development share: 540</p> <p>Enhanced technical and knowledge infrastructure for IP Offices and other IP institutions leading to better services (cheaper, faster, higher quality) to the stakeholders Proposed Budget 12/13: 18,832 Development share: 18,540</p>

Marco de la OMPI de gestión por resultados



* MTSP and) and the comments from Member States as reflected in the report of the Assemblies 2010 and its annex